

HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo correspondiente al 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, Asfaltos Chilenos S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, lo siguiente:

A. En carácter de Hecho Relevante:

La Compañía Asfaltos Chilenos S.A., no registra hechos relevantes al 30 de junio de 2016.

B. En carácter de Hecho Esencial:

Con fecha 04 de Enero de 2016

En carácter de hecho esencial, se informó que, la Notificación de la sentencia dictada por el tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Donde se acoge parcialmente el requerimiento presentado por la Fiscalía Nacional Económica por colusión, condenándose a la compañía al pago de una multa de 1.630 UTA, cifra que sustancialmente inferior a la demanda por la Fiscalía Nacional Económica ascendente a 5.000 UTA.

Asfaltos Chilenos S.A. reclamará esta sentencia ante la Ilustrísima Corte Suprema en la convicción que esta empresa no ha participado en la colusión que se le imputa.

Con fecha 13 de Abril de 2016

En carácter de hecho esencial, se informó que, en sesión de Directorio celebrada el día 29 de marzo de 2016, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2016, a las 18:30 horas, en Avenida Pedro de Valdivia 2319, Providencia, Santiago. El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria y los Estados Financieros del ejercicio 2015, y el Informes de los Auditores Externos.
2. Tratamiento de la pérdida del Ejercicio 2015.
3. Renovación de Directorio.
4. Remuneración del Directorio.
5. Designación de Auditores Externos 2016.
6. Informar sobre las operaciones con las partes relacionadas.
7. Determinar el periódico en que se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
8. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Con fecha 03 de Mayo de 2016

En carácter de hecho esencial, se informó que la Junta Ordinaria de Accionistas de Asfaltos Chilenos S.A., celebrada el día 27 de abril, designó el siguiente Directorio por el periodo de 2 años:

Directores Titulares

Eugenio Correa Poblete
Vicente Leon Jaramillo
Guillermo Correa Fuenzalida
Andrés Mendez Cañón
Gonzalo Guerrero Yamamoto

Directores Suplentes

Luis Vidal Hamilton-Toovey
Diego Martínez Salas
Cristóbal Jiménez Figueroa
Cristóbal Correa Le-Fort
Patricio Reyes Osorio

Con fecha 02 de Agosto de 2016

En carácter de hecho esencial, se pone en conocimiento que por escritura pública de fecha 28 de julio de 2016, inscrita hoy en el Registro de Acciones se efectuó una compraventa por 17.200.000 de acciones de propiedad de Inversiones Concón Limitada Compañía Comandita por Acciones Rut 87.000.900-3 a Cointesa S.A. Rut 96.814.680-7. Ambas sociedades eran accionistas de Asfaltos Chilenos S.A. y son controladas por don Eugenio Enrique Correa Poblete Rut 5.927.730-8 quien se mantiene como controlador de Asfaltos Chilenos S.A.

Con fecha 14 de Octubre de 2016

Con carácter de hecho esencial, hemos sido notificados de la sentencia dictada por la Excm. Corte Suprema que acoge en su mayor parte el reclamo interpuesto por Asfaltos Chilenos S.A. en contra de una sentencia del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC).

Con fecha 23 de diciembre de 2015 el TDLC había condenado a la empresa al pago de una multa de 1.630 unidades tributarias mensuales (UTA), suma que fue reducida a 429,1 UTA.

Con fecha 05 de Diciembre de 2016

Con carácter de hecho esencial, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted como Hecho Esencial, que de común acuerdo ha dejado de ejercer el Cargo de Gerente General el Señor Paul Baudet Fenner con fecha 02 de diciembre de 2016.

Se ha designado en el cargo en carácter de interino al Señor Guillermo Correa Fuenzalida hasta su ratificación en la próxima sesión de directorio.